

ADVERTENCIA.

Desde hoy abrimos, con el título de *Revista financiera*, una sección especial para tratar este linaje de asuntos en nuestro periódico. Todas las semanas daremos á conocer en ella el movimiento económico y bursátil, tema importante bajo el punto de vista de los grandes intereses económicos.

CRONICA POLITICA.

A falta de hechos que relatar, y no pudiendo dar cuenta de lo que se hace, pues ningún suceso político importante acontece en este periodo de vacaciones, ocúpase la prensa en referir lo que se dice.

Entre todas las noticias que respecto á las diversas tendencias que en el seno de la situación se dibujan, la más comentada, y la que, por decirlo así, ha dado y sigue dando más juego, es la llamada *novela de Los Debates*.

En ella muéstrase el periódico constitucional perfectamente enterado de los más íntimos pensamientos del ministro de la Gobernación respecto á la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Segun el colega, aún cuando ambos personajes estén conformes, bien que su conformidad no se funde en un previo acuerdo anterior, en cuál ha de ser la duración legal de las actuales Cortes, queda pendiente la cuestión de las nuevas elecciones, y sobre cuál debe ser el Gobierno que las presida empieza la diferencia de opiniones entre los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

El presidente del Consejo se resignaría á seguir siéndolo con una ligera modificación en el Gabinete; pero el Sr. Romero opina por el contrario que lo conveniente es que la nueva situación que debe crearse «desde Octubre á Mayo, determine un cambio de política en sentido liberal, y no un cambio personal sin ninguna significación política.»

Los Debates, por último, no espera que la opinión del Sr. Cánovas prevalezca, porque, segun el colega, eso es *inesperable*; más si así sucediera, el actual ministro de la Gobernación «vendría á las próximas Cortes á apoyar hasta cierto punto al Gobierno, y á combatirlo hasta cierto otro.»

Si las predicciones del periódico constitucional se realizan, el grupo del reloj será víctima de un plagio, y debe reclamar contra esa usurpación de sus teorías... hasta cierto punto.

Hasta cierto otro, como *Los Debates* decía, no deja de llamar la atención la noticia por varios periódicos publicada, y que ayer, segun se asegura, corria en el salón de conferencias:

«Decíase que el duque de Montpensier había dirigido algunas cartas de despedida á deter-

minados hombres políticos importantes de la mayoría y de la oposición.

Decíase también que en la carta enviada á uno de ellos, se le dirigían algunas frases lisonjeras é interesantes con motivo de un discurso suyo sobre política general, y más especialmente por los conceptos levantados y generosos que espuso refiriéndose á la augusta familia del señor duque de Montpensier.»

«En el salón de conferencias se decía, añade un colega, que una de las personas de quien se había despedido por escrito el duque de Montpensier era el Sr. Romero Ortiz.»

Estas cartas que, contra lo que generalmente sucede, han llegado por lo visto á su destino, si dan á los interesados mucho que leer, han debido dar á otros mucho que pensar.

Y aun cuando para consolarse de no haber recibido carta alguna, los no favorecidos nieguen toda importancia á las del duque de Montpensier:

«Papeles son papeles
cartas son cartas»

Bienes verdad que la copla popular añade todavía:

«palabras de los hombres
todas son falsas.»

LA CONCILIACION LIBERAL- CONSERVADORA.

Suele acontecer que los nombres no designan la verdadera significación de las cosas, y esto, que sucede con frecuencia en todas las esferas de la vida, sucede con más frecuencia en el orden político.

Así, es fácil que una situación cualquiera se califique pomposamente de situación liberal, se considere como representante de la opinión pública, y como garantía suprema de las leyes, y pretenda que ejerce un poder representativo con instituciones parlamentarias, cuando, en realidad, ni el liberalismo de la situación es tal liberalismo, ni la opinión pública deja sentir su influencia en los actos del Gobierno, ni es eficaz tampoco la garantía de las leyes, ni las instituciones parlamentarias son otra cosa que una apariencia, ó, como si dijéramos, un simulacro del verdadero sistema constitucional y representativo.

No necesitamos esforzarnos para encontrar ejemplo que muestre la exactitud de nuestras palabras. Se sabe que el Ministerio Cánovas se designa con el nombre de Ministerio de conciliación, y se califica como representante de la escuela liberal y de los principios de los partidos conservadores. Pues bien, el Ministerio Cánovas se atribuye calificativos que no le pertenecen, y no le pertenecen, porque ni es liberal ni es conservador, en el sentido histórico y racional de estas dicciones.

Que el Ministerio Cánovas no es liberal, pruébase concluyentemente con la sola consideración de que los partidos liberales han sido excluidos y se excluyen de la conciliación canovista. Si esta prue-

ba no bastase, si el sentido de estas exclusiones no fuera suficiente para juzgar de la política del Ministerio, véanse los actos del Gobierno, y júzguese de esa política por los resultados que produce. La acción del Ministerio es incontrastable. Ni en lo que se refiere á las Cortes están definidos los poderes del Ministerio. De aquí que las Cortes se reúnan á voluntad del presidente del Consejo, y segun convenga á sus propósitos. De aquí esos ruidosos triunfos de la mayoría parlamentaria. De aquí la composición del Senado. ¿Por qué el decreto se sustituye á la ley? ¿Por qué la prensa vive sometida á durísima y arbitraria penalidad? ¿Cuáles son, dentro de este orden de cosas, las garantías individuales? ¿Qué fines pueden cumplir los partidos políticos al amparo de las leyes? ¿Ni qué legalidad es esta, hecha solo para los vencedores de 1874!

Pero si el Ministerio Cánovas no puede considerarse como Ministerio liberal ¿podrá considerarse como Ministerio conservador? Supongamos que en estos momentos se constituyese una situación política con el fin de restablecer la España de Felipe II. ¿Podría calificarse esta situación, de situación conservadora? Pues tal es poco más ó menos, el caso en que se encuentra el Ministerio Cánovas, gran ejemplo, no de Gobiernos conservadores, sino de atavismo político, del salto atrás de que nos habla Darwin.

¿Qué ha conservado el Ministerio Cánovas de lo que á su advenimiento al poder halló escrito en nuestras leyes? ¿Conservó el sufragio universal, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, el derecho de reunión y asociación; conservó el jurado, el matrimonio civil, la libertad y la independencia de la enseñanza? Y sin embargo, estos derechos, además de ser otras tantas garantías políticas, nos relacionaban con los demás pueblos de la gran familia europea, principalmente con los pueblos de esta parte occidental de Europa, con Francia, con Portugal, con Inglaterra, con Italia!

No es Gobierno conservador el que borra y destruye todas las grandes conquistas del pensamiento político, y busca en lo pasado, es decir, en lo racional é históricamente pasado, ya se refiera á tiempo más ó menos remoto, como el principio á que ha de acomodarse sus actos, y como el criterio á que ha de someter su voluntad.

¿Qué será, pues, el Ministerio Cánovas, no pudiendo calificarse ni de representante de los partidos liberales, ni de mantenedor de los principios conservadores? Pues es sencillamente lo que es, lo que era en Diciembre de 1874, un Ministerio que tiene la virtud de representarse á sí mismo y de vivir por sí mismo.

el no haber podido resistir el deseo de ofrecer el homenaje de mi respeto?

—Vuestro respeto! dijo desdeñosamente Laurencia. Ah! caballero, ¿añadiréis siempre al ultraje la burla?

—Ómo! Laurencia, replicó Fulberto con una compuncion hipócrita, ¿pensáis todavía en chiquilladas?...

—Basta, caballero! interrumpió la señora de Treanna con autoridad; supongo que queréis evitarme que haga el panegirico de vuestra infamia.

Diciendo Laurencia estas palabras se lanzó á su carruaje, tomó las riendas, y dió con el látigo á su caballo, que el vizconde detuvo.

—No partireis de ese modo, señora! dijo tan irritado como humillado con el obstinado desden de la marquesa; vos me escucharéis, si, os obligaré á oírme, aunque para ello tuviese que acompañaros, á pesar vuestro, hasta Treanna.

Montó sobre el estribo del cabriolé. Indignada la señora de Treanna al ver tanta audacia, y temiendo otra nueva escena de violencia, inclinándose fuera del carruaje gritó con todas sus fuerzas:

—Marianita!

Antes de que Fulberto hubiese detenido su caballo cerca de la marquesa, Marianita, que le habia reconocido de lejos, habia obligado á la Kerguisec á entrar en la cabaña, más por discrecion, sin duda, que por un sentimiento

LA BETE NOIRE.

Claman continuamente los periódicos que se dicen defensores y salvaguardia de los altos intereses sociales, los órganos de las clases que se llaman conservadoras en oposición á otras que quieren presentar como destructoras, y que están muy lejos de serlo, contra ese azote de la humanidad, contra esa temible amenaza, contra esa exagerada escuela; contra el socialismo, que con estos apóstrofes le señalan y le designan.

Y tal es su afán y su insistencia tanta, que á fuerza de clamar y de pedir en todos los tonos las soluciones que consideraran necesarias para que no se perturbe la social armonía, y que no son otras que la concentración del poder en sus manos y la negación de toda libertad y todo derecho, la voz socialismo, empleada con este pretexto á fin de amedrantar á las sociedades con peligros imaginarios para así conseguir su más fácil dominación, ha perdido hasta tal punto su verdadero significado, que se hace preciso desmascarar con entereza á los que de ella se valen para alcanzar el logro de sus bastardas aspiraciones, desfigurándola y ennegreciéndola con objeto de hacerla más temible y repugnante.

Hechos recientes han proporcionado á los periódicos á que aludimos propicia ocasion para encarecer el grave riesgo, el peligro inminente en que la sociedad se halla si no se toman medidas y resoluciones extraordinarias para impedir el creciente desarrollo del socialismo imaginario que crean para su uso particular, y al que achacan todos los crímenes y todos los conflictos, ya económicos, ya políticos, que en el mundo ocurren.

Y de tal manera se expresan, y con tan vivos colores pintan los excesos de la demagogia y los peligros á que la sociedad se expone si se deja un átomo de libertad, de cualquier orden que sea, que parece que estamos al borde del abismo, y que sólo puede salvarnos una poderosa represion que subyugue por completo todas las fuerzas sociales, y que anulando en absoluto la personalidad del ciudadano le convierta en un pájaro ó en un ilota sumiso y obediente al poder central.

Pero el juego es conocido y se engañan á sí propios creyendo engañar al país los que tal piensan y los que tal escriben. Tanto han abusado de este recurso que nadie hace caso ya de sus exortaciones, comprendiendo todos que nacen del deseo de no abandonar el presupuesto, y de la noble aspiración de seguir labrando la felicidad de la patria.

Más sin duda no lo comprenden así ellos, porque lejos de cejar en su propósito, siempre que la ocasion les brinda,

de repulsién contra el hombre que tan grave herida causó á Tiburcio. Al grito de la marquesa se apresuró á correr hácia ella, aguardando con muda extrañeza la explicación de aquel grito.

—Marianita, replicó Laurencia con voz que á la vez revelaba su indignación y su espanto, Fulberto que acaba de llegar del castillo me informa que despues de mi salida la enfermedad de mi esposo ha tomado un carácter más alarmante, y temo no bastar yo sola á prodigarle los cuidados que su estado exige; ¿queréis acompañarme, hija mía?

El despecho que estas palabras hicieron brillar en los ojos del vizconde, no pasó desapercibido para Marianita. Su instinto de mujer le dijo al momento que el peligro que amenazaba los días del señor de Treanna no era el que más preocupaba á la marquesa; comprendió que el servicio que se le reclamaba no era sino un medio de defensa que se quería oponer á alguna maquinación del señor de Pratenros. Olvidando, pues, de repente los agravios que creía haber recibido de Laurencia, satisfecha á la vez de ser útil á una mujer que despues de todo era la bienhechora del Vagabundo; dichosa, por otra parte, de ser un obstáculo á los proyectos, cualesquiera que fueren, de un hombre á quien odiaba, la jóven aldeana no dudó en ponerse á las órdenes de la señora de Treanna. Rechazó á Fulberto con el codo,

FOLLETIN.

69

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDIOIS

ge, el principal motivo de mi visita. Evidentemente, mi esposo me oculta algún secreto; un secreto no dañoso, sin duda, pero que me importa conocer. Tiburcio es el depositario, y quizá si lo hubiese encontrado, como yo esperaba, él hubiese tenido probablemente más confianza en mi prudencia y en mi valor que mi marido.

Esta ambigua explicación no desarmó, cual Laurencia suponía, las sospechas de Marianita.

—La señora marquesa no tiene porque dar cuentas á unas pobres gentes como nosotras, dijo inclinándose con equívoca humildad.

—Teneis razon, Marianita, replicó la señora de Treanna verdaderamente picada, y en lo sucesivo aprovecharé vuestra observación. Hasta luego, madre Kerguisec, añadió levantándose del banquillo. Cuando veáis á Tiburcio, decidle que se espera en el castillo su vuelta con impaciencia.

Concluyendo estas palabras, la marquesa, sin conceder siquiera una mirada á Marianita,

se dirigió hácia su cabriolé. Al mismo instante, el ruido que causa el galope de un caballo resonó en los matorrales del valle. Laurencia volvió la vista del lado que el ruido se oía, y prorumpió en un grito de estupor al reconocer á Fulberto de Pratenros. Algunos segundos despues, el jóven echó pié á tierra y la saludaba.

—¿A qué dichoso azar debo la felicidad de este encuentro novelesco, mi linda tia? preguntó procurando al mismo tiempo apoderarse de una de las manos de la marquesa.

Laurencia desligó su mano con un gesto rápido, y respondió con una voz en la que vibraban la indignación y la cólera.

—Más me podría sorprender yo, y con más razon me parece, de vuestra presencia en este país, caballero.

—Yo os desafío á que os hayais sorprendido más que yo, mi querida Laurencia, replicó Fulberto un tanto desconcertado, á despecho de su seguridad, por la mirada glacial de la marquesa.

—Han sido menester tres intimaciones sucesivas de la señora de Pratenros, mi venerable hermana, para hacerme salir del destierro al que vuestros rigores me habian condenado. Llegado de París, hace dos horas, he dejado mi silla de posta en la ciudad, y al ir á Pratenros, atravesando este valle he reconocido de lejos vuestro carruaje. ¿Me perdonaréis

continúan repitiendo la cotidiana defensa de los altos intereses que diz les están encomendados alarmándose cada momento (de mentirigillas) ante la terrible perspectiva de los horrores de la demagogia.

Suena un petardo ó se dispara un cohete, pues es la demagogia que conspira para proclamar la anarquía, sembrando el terror y el exterminio pordo quiera.

Se amotina un pueblo á causa de los descuerdos del Gobierno, ó huelgan cientos de trabajadoras porque es exiguo su salario, y los mamejos del socialismo son el origen de estos males y la causa de estos acontecimientos.

Halla la policia un gorro criminal; reciben los periódicos ministeriales, y nadie más que ellos, una hoja clandestina ó una proclama incendiaria; pasan, en fin, por la frontera algunos infelices que visten blusa y alpargatas, y estos hechos muestran claramente los peligros á que se expone el país si los conservadores dejan el poder; hacen ver que es necesario exterminar de una vez á la demagogia que levanta la cabeza, que es indispensable acabar para siempre con el socialismo que asoma, y no hay solución posible, la política conservadora es la única según ellos que ofrece garantías para esta patriótica y salvadora empresa.

Vano intento el de los órganos conservadores; el país los conoce y sabe quien son los que causan su ruina y llevan á todas partes la miseria y la desventura; quienes los que infringen las leyes, huelan la justicia y conculcan todos los derechos y todas las libertades, proclamando el imperio de la fuerza y la omnipotencia de la espada, y conoce también á los que sacrifican su bienestar y su fortuna por la patria y por la libertad, sufriendo sin desaliento alguno todo género de persecuciones y toda suerte de padecimientos.

Por eso prescindimos de las groseras calumnias que cobardemente se dirigen á patricios ilustres cuando no pueden defenderse, tachándolos de *socialistas* y *demagogos* en la acepción terrorífica que quiere darse á esta frase.

El país que les conoce sabe muy bien que ni por su historia, ni por su tradición, ni por sus antecedentes pueden ser confundidos con los agitadores de oficio, y que su vida consagrada por entero á la consolidación de la libertad y del orden, garantiza cumplidamente sus honrosas intenciones y sus patrióticos propósitos escudándolos de las calumnias que se les dirigen, que por otra parte no producen más efecto que el de descubrir la *habilitada* trama de que se valen los órganos ultra conservadores para servir mejor á su Señor omnipotente.

Mas teagan para siempre entendido, que los que atribuyen al Estado el cumplimiento de todos los fines sociales, y extienden la esfera del poder á todos los actos de la vida, limitando así el libre desenvolvimiento del individuo, son los que practican ese *socialismo* espantable y los que con sus funestos errores llevan constantemente al país la alarma, la perturbación y el desorden, constituyen la más genuina demagogia.

No se cansen, pues, los órganos *soi-disant* conservadores en inútiles declamaciones, porque, lo repetimos, se les ha conocido el juego, creen engañar al país y se están engañando ellos mismos.

Nuestro colega *La Fé*, con la lógica que le distingue, insiste en afirmar que incurrimos en una contradicción *monstruosa*; por que, habiendo censurado los vivos dados al Papa-rey en la juventud católica, no censuramos ahora las manifestaciones que tienen lugar en Italia contra el Congreso de Berlín, y á favor de la incorporación del Trientino y el Tiro á la nacionalidad italiana.

Y, á la verdad, nos extrañaría la insistencia del periódico carlista en demostrar que «pedir lógica á los revolucionarios es pedir un imposible», si no supiéramos que es una de las cualidades características de los ultramontanos sostener los mayores absurdos, y los errores más evidentes, como verdades inconcusas y como principios axiomáticos.

Para nosotros, que consideramos en los hechos, más que la materialidad de su realización, los sentimientos que los inspiran y los principios á que obedecen; la algarada ultramontana que tuvo lugar en la juventud católica y las manifestaciones que hace el pueblo italiano, no tienen semejanza alguna, puesto que

aquella fué hija del despecho de los clericales, y éstas, por el contrario, se fundan en la más noble aspiración de los pueblos, en la reivindicación de sus derechos y en la recuperación de las provincias que se hallan separadas de su verdadera patria.

Por lo demás, ya que de buena fé nos habla el colega, le diremos que si tuviéramos la que á él le distingue, al ocuparnos en el suelto á que nos contesta de los injustificados ataques que dirige á los revolucionarios, pintándolos como seres bárbaros y faltos de sentimientos humanitarios, le hubiéramos recomendado el artículo que acerca de los fusilamientos de Olot publicáramos en el mismo número, para que si hubiera edificado, viendo que sus amigos son los que ejecutan á cientos los asesinatos, frios, impenitentes y sin que les tiemble el pulso, ni les remuerda la conciencia.

Pero convengamos con el periódico ultramontano en que «pedir á los revolucionarios» lógica neo-católica «es pedir un imposible».

Nuestro colega *El Diario Español*, quien sin duda pretende distraer por opias amarguras á costa agena, ha puesto en el caso de usar la palabra para rectificar á nuestro colega *El Solfeo*, y á nuestro colega *El Globo* para atonones. Entre el uno y el otro periódico, entre Scila y Caribdis como si digéramos, ha arrojado, con menos oportunidad que malicia, el nombre distinguido de un ilustre demócrata.

Veremos como se sacuden las moscas los interpelados. Mientras tanto, el diario oficioso es muy dueño de esparcir su fatigado espíritu como en voluntad le venga, aunque le conviene no olvidar que, al fin y al cabo, *il riva bien qui riva le dernier*, según los franceses.

Habla *El Mundo Político*:

«De los ocho ministros con cartera y uno sin ella, se marchan á veranear: El Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Romero Robledo, el señor Elduayen, el Sr. Silvea, el Sr. Caballos, y quizás el Sr. Pavia.»

Quedan, pues, en Madrid, por ahora, los señores Orovio, Torene y Calderon Collantes.

«O como si dijéramos, la flor y nata del moderantismo conciliado.»

Pues, para muestra, sobran cuatro todavía.

En *La Iberia* de esta mañana encontramos las siguientes líneas, no desprovistas de gravedad ciertamente:

«La mayor parte de la prensa de la noche refiere que á las ocho y media de la del jueves fué preso en la Puerta del Sol, por una pareja de guardia civil de la comandancia general de Málaga, uno de los jefes de secuestradores de dicha provincia, llamado Juan Corrales, y conocido en esta corte con el nombre de Rafael el Andaluz; dueño que ha sido de varios cafés de *cante flamenco* en Madrid, entre ellos el situado en la calle de Jacometrezo, en donde hace tiempo estaba aceveinado y protegido por poderosas influencias, según se dice públicamente.»

El secuestrador fué conducido á la cárcel de hombres y puesto á disposición del comandante general de la guardia civil de Málaga, á donde será conducido dentro de breves días.

Dicho sugeto ha sido procesado en esta capital en el tiempo que lleva en ella de residencia, por el juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, por delito de disparo de armas de fuego y lesiones graves.

Dícese que Corrales había recibido grandes sumas por los secuestros de D. Francisco Trascantos, vecino de Alhama (Granada), don José Benito (de Alaurin de la Torre) y Sodeña (de Málaga); tiene también causa abierta en Casabermeja por haber asesinado á dos paisanos que trataban de prenderle, y por último, capitaneaba una partida de malhechores, entre los que figuraban sus secuaces el Bizco del Boje, Papa Moreno y Melgares, terror de los pueblos de la costa.

Veán nuestros lectores con cuanta razón hemos lamentado la insuficiente organización de la policia de Madrid. Ha sido preciso que una pareja del tercio de la Guardia civil que presta servicio en Málaga, se traslade á esta corte para conseguir la captura del famoso secuestrador, responsable además de otros gravísimos delitos. Pero lo que indudablemente llamará la atención de nuestros lectores es la circunstancia de que Corrales estuviera protegido por poderosas influencias, según se afirma públicamente, lo cual induce á creer tendrán conocimiento de sus heroicidades y hazañas, pues si fuera un honrado industrial no necesitaría más que las de su buen crédito.

De todas maneras, debemos felicitarnos de la detención del Corrales, ya que no se haya llevado á cabo la de las personas que poderosamente influyen en su favor, y que, á ser cierto, como se asegura, pudieran estar comprendidas en el art. 16 del Código penal.

A *El Cronista*, que tiene motivos para estar bien informado, toca satisfacer al diario constitucional y á la conciencia pública acerca del asunto.

Las noticias de *El Imparcial* acerca de la salud de nuestro insigne amigo don Nicolás Salmeron, son más satisfactorias que las nuestras.

Mucho nos alegraríamos de que, en efecto, la enfermedad que aqueja al gran republicano, no fuera «ni grave ni aguda.»

Dando ayer cuenta de la reunion celebrada el día anterior por los moderados, nos permitimos decir algo acerca de ella.

Contéstanos *El Mundo Político*, manifestando el derecho que los individuos del partido tienen á reunirse cuantas veces lo crea oportuno su presidente, añadiendo que esperemos el día de mañana para saber el resultado definitivo de dicha reunion.»

No se nos ha ocurrido negar ese derecho á los moderados que lo podrán ejercitar cuando lo estimen oportuno; y respecto á esperar el día de mañana para conocer el resultado definitivo, así lo haremos, si bien *El Diario Español* de anoche ya lo revela, diciendo que se hizo en la junta una manifestacion de gratitud á los Sres. Gutierrez de la Vega y Gil Ossorio por el éxito feliz de sus gestiones en los encargos que les dió la junta; y como uno de esos encargos era procurar una avenencia con el señor conde de Xiquena, el cual por cierto no tuvo resultado satisfactorio, al calificar la junta de felices las gestiones de los Sres. Gutierrez de la Vega y Gil Ossorio, aprobó implícitamente la desavenencia que existe con el señor conde de Xiquena.

Tal es la version del diario ministerial sobre este asunto.

Dice un colega:

«En Mahon se han declarado en huelga todos los pescadores por haberles exigido el pago de un impuesto de consumos sobre el fruto de su penosísimo trabajo, siendo grande el conflicto que atraviesa dicha ciudad con tal motivo.»

Está visto, ahora le han tocado á Mahon todas las calamidades que la conciliación ofrece, como hasta ahora le ha pasado á Barcelona.

REVISTA FINANCIERA.

La gestion económica en nuestro país es esencialmente anómala, laberintica, perturbadora. Con teorías empíricas y mistificaciones absurdas, no es posible dar condiciones de normalidad, revestirla de caracteres permanentes que encaucen las corrientes de su desenvolvimiento en las necesidades públicas, que no de otro modo el problema se hace realizable, ni la solución de la crisis, ya amera á dar, fácil y haccedera.

El estado crítico porque el país atraviesa, á consecuencia de las nubes de voraces insectos que destruyen los campos más fércaces, de los tributos que le abruman, de las exacciones que le arruinan; el comercio arrastrándose lánguidamente entre el general malestar de las clases sociales; la banca desenvolviéndose al compás del crédito; la industria apenas con palacios en que pueda florecer y ensancharse por los gravámenes que hacen insostenible su existencia económica; la escasez de metálico en los mercados de valores; la poca firmeza en nuestros fondos; el ningún movimiento en las transacciones; la deuda con su avasalladora absorción de la riqueza pública; los préstamos onerosos por costumbre; las emisiones en vigor; el Tesoro con muchos ingresos ideales y pocos positivos; el crédito sin vida ni confianza por la falta de cumplimiento en el pago de los compromisos contraídos por la Hacienda, caracterizada actualmente al país, bajo el imperio saludable del régimen conservador.

Este ligerísimo cuadro, pálido reflejo de nuestra situación financiera, nos releva ciertamente de hablar de los presupuestos ya publicados para no recargarlos con tintas más sombrías; pero el ser la sola novedad económica que se nos ofrece en nuestra misión de cronistas, y más aún por la gran importancia que tienen en la vida de los intereses permanentes de la nación, nos obliga á consagrar aunque sean contadas líneas.

Los presupuestos aprobados definitivamente no dan una solución feliz á nuestra crisis económica; por el contrario, contribuyen más y más á perturbar nuestro crédito, á hacer más llevadera la situación que nos ahoga, á alejar toda esperanza salvadora del hogar del contribuyente, á desalentar y á abrumar más todavía al país. Los sellos del Estado, los impuestos indirectos, el descuento de los empleados, los servicios diversos explotados por el fisco, dicen bien á las claras que es un *presupuesto más*; que no viene más que á realizar un nuevo déficit en proporciones cada vez más alarmantes y aterradoras; pues ni aun con todas estas cargas y las contribuciones directas, los ingresos son en su mayor parte ideales, consecuencia inevitable de formarlos sin concierto, sin atender á la producción de la riqueza y á las necesidades del Estado, armonía sin la cual su confección es simplemente un tejido de torpezas que ocasionan dificultades en la marcha económica, y deja abierta la puerta á todos los abusos y á todas las arbitrariedades. Se sienten recursos hoy ya injustificados por haber cesado los motivos que los hicieron necesarios, y en cambio no se han buscado otros permanentes y equitativos. Omitación de la riqueza en beneficio de muchos; privilegio para el poderoso; el embargo para el labrador; el empobrecimiento para las mas de las clases; esto representan los presupuestos del Sr. Orovio; esto significan, desgraciadamente, para el país que, en último término, es la víctima de todos los descuerdos, abusos é injusticias de las torpezas ministeriales.

Los presupuestos que no satisfacen las exigencias justas de los intereses públicos, es una obra demolidora que solo ejerce dominio por la fuerza de la arbitrariedad.

Con el Sr. Orovio y otros presupuestos iguales el año venidero, España sería una verdadera Jauja, no lo dudea ustedes.

Ni la paz, siempre beneficiosa para el desarrollo regular de todos los ramos de la riqueza nacional; ni el pago del coupon, que hizo concebir en los primeros momentos á los rentistas y especuladores, ligeros esperanzas de realizar un alza en nuestros valores, no son suficientes para iniciar un período de ascenso y firmeza en el crédito.

Se requiere, ante todo, antes que la paz y el dinero, que haya perfecta seguridad y exacto

complimiento en atender al pago de las obligaciones del Tesoro, de los valores del Estado, que por tener este carácter han de ser más religiosa y puntualmente satisfechas.

Pero como los conservadores no son muy escrupulosos en esta clase de compromisos, apenas hay quien crea en sus virtudes y milagros, ni se deje alucinar por sus ofrecimientos; por lo cual, las masas metálicas se encuentran retraídas, y en vez de buscar colocacion en nuestra plaza, lo mismo las extranjeras que las españolas, las llevan al mercado francés, donde hallan formales garantías en el pago.

Este es el origen de la depreciacion de nuestros valores y del escaso movimiento de nuestros fondos; aparte de que, despues de haber privado con notoria injusticia á los tenedores de la Deuda de 2/3 de los intereses, se presentan preuceptos que en la practica realizan déficits desconsoladores, que procuran cubrirlos con empréstitos ruinosos para el país; es racional que el mejor beneficio, el más favorable á la vida del crédito, ejerza escasa influencia en nuestro mercado sin dejar siquiera la menor huella que indique el más simple movimiento.

En las últimas semanas, apenas se nota diferencia de céntimos en la alza y descenso de nuestros fondos. El *consolidado* se cotizó á 13,35 el día 1.º de Julio, el 15 bajó 10 céntimos, el 19 descendió á 13,10, y ayer, 26, se hicieron operaciones al contado á 13,15 y á 13,10 á fin de mes, observándose bastante languidez en la contratación y muy pocos compradores.

El 2 por 100 amortizable interior ha escaseado en la plaza, dando lugar á reducidas ventas, afirmando los cambios.

Los valores más decaídos, y para los que ha habido abundancia de compradores, han sido los bonos del Tesoro, sin que haya influido en poco ni mucho la perdida esperanza de que desaparezca el gravamen de 10 por 100 que sufren sus intereses. A primeros de mes tuvieron un alza alguna tanto importante (1/2 por 100) cotizándose ayer á 80,00 con tendencia á la alza.

Billetes hipotecarios y acciones del Banco de España.—Los primeros han tenido un descenso insignificante, aunque con marcada tendencia á la baja, y las últimas en la semana transcurrida se han mantenido firmes, aunque en los primeros días del mes acusaron un descenso de 100/100, efecto del empréstito que este Establecimiento hizo al Gobierno para el pago del coupon del semestre; centro de crédito, que á fuer de realizar fabulosas ganancias prestado á la Hacienda, le importó muy poco cumplir sus obligaciones, ofreciendo, por añadidura, al mercado sus billetes con un descuento injustificado seguramente, cuyo caso no ha ocurrido jamás en ningún otro de los de Europa.

Las Carpetas provisionales de Aduanas continúan acentuando el movimiento de alza hasta ayer 26, que quedaron á 94,40, sufriendo 0,10 de baja.

A pesar de estar próxima la amortización de las obligaciones de ferro carriles, quedaron ayer á 25,80 con 0,05 céntimos de baja sobre la cotización del día 25 y continuando acentuado el movimiento de descenso. Sin embargo, los especuladores esperan que se modifique pronto en sentido favorable, puesto que necesariamente al ser amortizadas, tiene que invertirse el capital destinado á las mismas, retirando este año de la circulación de esta manera una gran parte.

3/4 de alza han tenido las cédulas del 6 por 100 del Banco Hipotecario, verificándose las operaciones á 91,75. Los pedidos se hacen con marcado empeño; la acogida entre los negociantes es cada día mayor y el alza se acentúa por momentos.

Créese que este Banco intenta realizar en adelante, entregando su importe íntegro y en metálico á los tenedores, lo cual tiende á facilitar y simplificar las operaciones hipotecarias, demostrando al propio tiempo la confianza que tiene en sus negociaciones, y el inmenso numerario de que puede fácilmente disponer.

De los valores especiales, las obligaciones del Banco y Tesoro, emitidas con garantía de la renta de aduanas, han sido las que han conseguido una mejora más notable, cotizándose con 1 por 100 de beneficio.

La cotización del papel sobre Londres se ha sostenido firme en los últimos días (48,45) y el de París, menos solicitado, ha oscilado algun tanto en los cambios, quedando á 5,04, esperándose que el descenso se inicie desde luego, siguiendo la marcha de las cotizaciones extranjeras que ante vicisitudes próximas, más ó menos ilusorias, por los resultados poco tranquilizadores que al parecer ofrece el tratado de Berlín, no tienen nada de favorable ni beneficioso para los fondos de la plaza parisiense. El anticipo de Ultramar, negociado en esta plaza, y las obligaciones de ferro carriles españoles, dieron lugar en los primeros días del mes á un débil movimiento en los valores que ha cesado sin dejar señales de pasajera existencia.

Los productos de nuestros caminos de hierro han tenido un descenso parcial, relativamente importante, en el curso del actual ejercicio, comparados con los obtenidos en igual época del año anterior.

Las líneas de Madrid á Zaragoza y Alicante, recaudaron en la semana veintinueve del presente ejercicio económico 711.700 pesetas; en la veinticuatro, 823.300 y en la veinticinco 766.652; es decir, 13.900, 45.700, 103.568 pesetas menos respectivamente que en igual período del año último. El aumento de ingresos, pues, que venia realizándose desde 1.º de Enero, que se elevaba ya á pesetas 576.400, ha experimentado en el corto período indicado una notable baja que los disminuye en 163.163 ó sea en 2/5 próximamente de lo recaudado en cinco meses, si bien la minoracion se inició claramente á principios del segundo trimestre.

La compañía de los ferro carriles del Norte no ha sido más afortunada. Los productos, en la semana veinticuatro, del trayecto de Madrid á Irun, fueron 406.800 pesetas, con baja de 72.800; ésta, en la veinticinco, llegó á poco más de 22.000; ascendiendo lo recaudado en la veintiseis á 471.532 con un aumento de 3.877, aumento y bajas consideradas siempre

respecto á las semanas correspondientes de 1877.—La línea de Alar á Santander acusa también un descenso bastante considerable en la recaudación: en la semana veintidós, veinticinco y veintiseis la baja se redujo á 40.200 23.400—26.600 respectivamente con relación á iguales períodos del finisdo ejercicio resultando una diferencia en contra de casi 23.000 pesetas. El segundo trimestre los ingresos disminuyeron en 139.000 pesetas respecto al primer trimestre del actual año económico.

La empresa de Zaragoza á Pamplona y Barcelona ha obtenido descenso en los ingresos: en las semanas veinticuatro, veinticinco y veintiseis, ha logrado solo 47.800 pesetas 28.800—14.570 respectivamente correspondiendo á las iguales de 1877; quedándole las ganancias realizadas en los primeros meses del semestre reducidas á 110.790.

La compañía de la línea de Ciudad Real á Badajoz y á Belmez obtuvo entradas nada satisfactorias. En las semanas veintiseis, veintisiete y veintiocho, recaudó 659.497 pesetas 60.994 58.774 con baja de 8.594 7.900—1.463 respectivamente sobre los ingresos obtenidos en las mismas épocas del curso económico pasado.

La desconfianza que se advierte respecto á la influencia que pueda ejercer para la paz Europea el Congreso convocado en Berlín por iniciativa del canciller del imperio alemán, ha dejado sentirse de un modo desfavorable en la Bolsa de París. El último correo trae noticias que ofrecen escaso interés en lo que se refiere al movimiento de fondos extranjeros. Los que presentan cierta animación hasta ahora son los turcos, aunque todos sus caracteres indican falta de firmeza y una tendencia no lejana á marcar la baja. Esta es la causa por que los rentistas abezados á los juegos bursátiles, se entusiasman poco con los beneficios momentáneos de tal papel. Los cambios de la renta francesa y los del consolidado inglés oscilan con tendencia también al descenso, acentuándose éste en los últimos días.

El nuevo 3 por 100 amortizable francés, al aparecer por primera vez en la plaza, se cotizó á 84, logrando, antes de cerrar la liquidación, una alza de 1,80; los calculistas se equivocaron, pues solo creían que podría alcanzar el cambio de 81. La emisión ha sido de 25 millones de francos. Los descuentos de letras en la plaza se hacían sin dificultad, lo cual prueba que el dinero no escaseaba en el primer mercado de Europa. Según el último balance llevado á cabo por el Banco de Francia, tenía en caja, el 11 de Julio, una existencia de 2.153.500.000 francos, y billetes en circulación por un valor, en la misma fecha, de 2.326.100.000.

En la capital de Inglaterra la contratación bursátil ofrecía poco movimiento, aunque las remesas metálicas recibidas allí recientemente, inflúan en la circulación abundante del dinero. Como en París, en Londres los valores turcos se solicitaban con señalado empeño. Los balances publicados por el Banco de Inglaterra aparecían con una existencia en Caja de 567.300.000 pesetas, y billetes en circulación por valor de 716.700.000.

ALHAMA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Valencienes 26.—La situación de los huelguistas sigue en el mismo estado. El trabajo vuelve á empezar. Sin embargo, hay cierta agitación. Es dudoso que pueda continuarse la misma situación, pues hay mucha indecisión entre los huelguistas y los que desean trabajar.

Sigue la huelga en Saint Mamoud. No hay desórdenes. Los obreros y los dueños de fábricas parecen desear la conclusión de la huelga.

Santiago de Chile (sin fecha).—El Gobierno chileno ha decretado el curso forzoso de los billetes del Banco.

París 26.—La comisión superior de la Exposición ha acordado 150 premios de honor y 2.500 medallas de oro.

Athenas 26.—El periódico favorable al Gobierno titulado *Elmeon Pnevma* publica un suelto diciendo que en contra de las alegaciones de los periódicos griegos el Gobierno turco está dispuesto á entenderse con el de Grecia á propósito de los límites de las fronteras y de resolver pacíficamente la cuestión conforme á los deseos unánimes expresados en el Congreso de Berlín.

Lisboa 27.—Los españoles residentes en Lisboa, en unión con el ministro plenipotenciario, y el cónsul de España en Portugal, hicieron celebrar ayer, en la iglesia de nuestra señora de los Mártires, unas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la reina de España doña Mercedes de Orleans.

La iglesia estaba adornada con gran esplendor.

Ha asistido el rey D. Luis, acompañado de los altos dignatarios de su corte, los ministros Fontes y Corvo, el cuerpo diplomático extranjero, la mayor parte de los españoles residentes en Lisboa y un gran número de portugueses.

La prensa de Lisboa elogia mucho la iniciativa de los individuos de la colonia española. El acto ha sido solemne y grandioso.

Londres 27.—Los periódicos ingleses anuncian que las potencias extranjeras, á escepción de Turquía, han ratificado el tratado de Berlín, y que el Gobierno austriaco ha notificado al de Turquía que sus tropas empezarán el 26 la marcha para ocupar la Bosnia y la Herzegovina.

El Gobierno turco insiste en que se fije un plazo á esta ocupación.

Berlín 27.—La comisión encargada de juzgar el siniestro marítimo de las dos fragatas alemanas ha absuelto á los marineros que estaban al timón de la fragata *Roy Guillermo*; pero el almirantazgo ha depositado una acusación contra el jefe de la escuadra y sus oficiales.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes lord Salisbury defiende el *memorandum* anglo-ruso, cuyo punto esencial fue omitido por el *Globo* y que, sin embargo, ha sido man-

tenido, siendo este el relativo á la supremacía del sultán sobre la Bulgaria del Sur.

Inglaterra no tiene otro compromiso más que el tratado de Berlín y el convenio de 14 de Junio de 1878.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes ha dicho el ministro Salisbury que no se ha prometido á Grecia ningún aumento de territorio, y que los verdaderos amigos de la Grecia no la aconsejan emprender una política de aventuras superior á sus medios de defensa y á sus recursos.

Los Sres. Carnation y Batak atacan la política del Gobierno.—*Fabra.*

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley por la cual se conceden al presupuesto de gastos del ministerio de Marina correspondiente al año económico de 1876 á 77 varios suplementos de crédito.

Otra concediendo al presupuesto corriente del ministerio de la Gobernación un suplemento de crédito de 50.000 pesetas.

Otra concediendo un suplemento de crédito de 57.610 pesetas 82 céntimos al ministerio de Marina.

Otra haciendo extensiva y aplicable al antiguo instituto de religiosos de Nuestra Señora y Enseñanza, la ley de 21 de Diciembre de 1876.

Otra autorizando al Gobierno para verificar con el ayuntamiento de Málaga la permuta de varios edificios del Estado, correspondientes al servicio de guerra en dicho punto.

Otra concediendo á doña Antonia de Rada la pensión de Montepío, correspondiente al empleo de su difunto esposo.

Otra concediendo una pensión vitalicia de 2.000 pesetas á doña Josefa Herrera Dávila, viuda de don José Monasterio, y otra también vitalicia de 1.500 pesetas á D. Fernando Buceta y doña Josefa Solá.

Otra concediendo á doña Juana Miranda, viuda del teniente coronel de ingenieros don José Cachafeiro, la pensión que le habria correspondido si al verificarse su matrimonio hubiese sido éste capitán efectivo.

Otra concediendo á doña Felipa Cuellar una pensión anual de 1.500 pesetas.

Reales decretos nombrando oficial primero de dicho ministerio á D. Francisco Fernandez Pidal, visitador general de Rentas estancadas y para este destino á D. Gregorio Robledo y G. mez oficial del ministerio de Ultramar.

Gobernación.—Real orden manifestando á don Mariano Carreras y Gonzalez, delegado que fué de este ministerio en la exposición y Congreso de higiene y salvamento inaugurado en Bruselas, el particular agrado con que ha visto el rey la notable Memoria presentada por el referido Sr. Carreras.

La Memoria á que se hace referencia en la real orden anterior.

Ponente.—Real orden desconociendo que no procede admitir la demanda presentada contra la real orden expedida por este ministerio en 13 de Noviembre de 1877.

Otra accediendo á lo solicitado por el ayudante de obras públicas D. Mariano Lorenzo Barrio, que pide se le otorguen los beneficios concedidos por la ley de 13 de Abril del año último á los individuos de su clase que pasan al servicio de las corporaciones municipales.

Ultramar.—Ley municipal de Cuba (continuación).

En los días 4, 5 y 6 del mes próximo se verificará en París el Congreso internacional de Medicina dosimétrica.

El lunes próximo á las nueve de la mañana se verificará la vista de la denuncia de nuestra colega *El Constitucional*.

Anoche á las doce se efectuó un robo en la calle de Hortaleza, núm. 29, cuarto segundo, consistente en 20.000 rs. en metálico y un reloj de oro, aprovechando los ladrones la ocasión de hallarse ausentes los dueños de la habitación, y descerrajando algunos muebles para sustraer los valores.

Se ignora quienes sean los criminales.

Otro robo se efectuó también anoche en la calle de Valverde, núm. 40, sotobanco, sin que los ladrones hayan sido descubiertos, y los cuales se llevaron dos colchones y algunas ropas.

Ayer tarde fué capturado uno de los dos individuos que hace poco estafaron 29.800 rs. á un licenciado de Cuba en la Cuesta de la Vega.

En el tren mixto de Zaragoza han llegado los generales Terreros, Moreno del Villar y brigadier Olivares. En el correo de Andalucía el embajador extraordinario de Bélgica, y en el de Alicante y Valencia, el marqués de Salamanca y el diputado Sr. Clavijo.

En el correo de Al cánte y Valencia ha salido el general Crespo.

Ayer salió un tren especial para Cádiz, conduciendo un batallón del tercer regimiento de ingenieros.

Se ha concedido por el Supremo Consejo de Guerra, retro á los tenientes coroneles don Badohero Mercadillo, D. José Gutiérrez, don José Morales y D. Manuel Recarey.

Se ha concedido derecho á la gran cruz de San Hermenegildo, á los brigadieres D. Cayetano Solano y Raimundo Osa.

Habiendo optado por el cargo de diputado á Cortes el que lo era provincial, D. José Garcia Noblejas, ha quedado vacante el segundo distrito de la audiencia de esta capital.

Se ha concedido derecho á la plaza de San Hermenegildo, á los coroneles D. Vicente Alvarez y D. Vicente Maturana; y á la cruz sencilla al coronel D. Francisco Gomez, al teniente coronel D. Miguel Espina y á los comandantes D. Fructuoso Membrive y don Dergui.

En la Exposición de París, seccion de la Co-

chinchina francesa, hay jardineras de salon y botes para tabaco, enormes, hechos con piés de elefante, cuidadosamente curtidos y barnizados, con las pezoñas palimentadas y blancas como el marfil.

En la seccion inglesa hay un reloj cuyo cuadrante escila como un péndulo; á ciertos instantes, una araña automatica sube por las hojas, de las cuales el reloj es la flor y coge una mosca.

Ha vuelto á circular hoy el rumor, de que un alto funcionario de palacio, va á presentar la dimision de su cargo.

Se dice que el duque de Sexto, con objeto de tomar baños y viajar por el extranjero, piensa retirarse de la corte.

En tren especial salió ayer de Madrid para Cartagena, según creemos, un batallón del tercer regimiento de ingenieros.

Los encabezamientos de la contribucion industrial y de cobranza del impuesto que corre á cargo de los municipios, volverá ahora á ser un servicio del Estado, encargándose la Hacienda de su administracion y recaudacion.

Parece que el día 1.º de Agosto se verificará la inauguracion oficial de los trabajos del ferro-carril de Málaga al Campo de Gibraltar.

El comandante general del apostadero de la Habana ha propuesto al Gobierno la supresion las salas de Guerra y Marina de aquella Audiencia.

La *Gaceta de Colonia* dice que el principe de Gales piensa visitar el año próximo la Australia y otras colonias inglesas. Durante su largo viaje se detendrá algun tiempo en el Japon.

No es cierto que se piense suprimir la Academia de Sanidad militar. Continuará abierta en igual forma que hasta ahora, y admitirá en el curso del año próximo los veinte alumnos para cuyo objeto se ha convocado á oposiciones.

Restablecido de su dolencia, ha salido—según parece—del hospital de Burgos el brigadier Sr. Villacampa, á fin de ser trasladado al castillo en que debe cumplir la condena que le fué impuesta por el Consejo de guerra.

La fuente de la red de San Luis va á ser colocada en el lugar que ocupa actualmente la de la China, en el parque de Madrid.

El teniente alcalde del distrito de La Latina, D. Luis de Santa Ana, ha sido nombrado teniente alcalde del distrito de Palacio, y para aquella vacante el concejal D. Rafael Lozano.

Mañana domingo celebrará reunion para convenir en las bases definitivas de su reglamento, la junta directiva de la asociacion protectora de los animales y de las plantas.

En su audiencia del jueves, 11 de Julio, el tribunal de policia concurrenial, de Saint Quentin ha condenado al abad Carrion, antiguo párroco de Escaufourt, á dos años de prision y 16 francos de multa por ultrajes públicos al pudor.

Las faltas cometidas por este clérigo, según resulta del proceso, se verificaron en el curato unas y otras en la sacristia.

La célebre Miss Leona Dare habia alquilado en París una habitacion inmediata al circo Blondin, donde ha trabajado. Terminó este circo sus espectáculos, y la célebre gimnasta se dispuso á abandonar la casa, pero el dueño la exigía continuase con el alquiler de ella, reteniéndole sus trajes.

Los tribunales á donde se ha llevado la cuestion, han decidido que Miss Leona pueda marchar libremente con armas y bagajes.

En Set de Ferrer, pueblo de la provincia de Castellon, de trescientos vecinos, hay noventa casas cerradas de otras tantas familias que han emigrado en busca de sustento.

De los pocos propietarios que quedan, la mayor parte se han expuesto á sufrir el embargo de sus improductivos campos por no poder pagar los impuestos.

Ha pasado á manos del notario consistorial, para el otorgamiento de escritura, el expediente relativo á la adquisicion de terrenos realizada por el ayuntamiento, para la construccion de un acropólis.

Los terrenos elegidos y comprados tienen por límites: al Norte, la carretera de Madrid á Vicálvaro; al Este, el arroyo denominado de La media legua; al Sur, el camino alto de Vicálvaro, y al Oeste, la linea que transversalmente toca en la carretera y caminos citados, alzando parte de los terrenos enclavados en la posesion de La Elipa.

Cinco pieles rojas visitaron el sábado último la Exposicion universal. Estos salvajes, cuya aparicion produjo verdadera sorpresa en el Campo de Marte y en el Trocadero, iban acompañados de un oficial americano que les servia de intérprete. Son de elevada estatura, y llevan en la cabeza una diadema adornada con plumas de varios colores. Su traje es muy ligero, pues consiste en una camisa de cuero con un cinturón lleno de abalorios.

Ayer tarde fué herida por su amante, en la calle del Ave María, núm. 10, guardilla, Josefa Aguilera, que recibió tres puñaladas en el costado y vientre.

Conducida la paciente al hospital, ofrecia pocas esperanzas de vida. El agresor no ha sido habido.

El Progreso Médico presta un buen servicio al vecindario de Madrid con las siguientes observaciones sobre clasificacion del agua del Lozoya, que á veces se practica de una manera nociva á la salud:

«Cuando vimos anunciada en *La Correspondencia de España* la fórmula para clarificar el agua turbia del Lozoya, fuimos los primeros en advertir al público que en las proporciones

en que indicaba de una onza de sulfato de alumina y potasa por cada dos arrobas de agua era nociva á la salud, y hoy insistimos en ello, y se lo demostraremos matemáticamente.

La onza tiene 576 granos, y por tanto, corresponde á cada libra de agua 11 y 5/2 granos de la sustancia. Basta solo un grano por libra para precipitar la arcilla que el agua ha tenido en suspension: luego con los 10 5/2 granos restantes deseamos que nos diga el conserje si la salud los puede tolerar sin perturbarse. Con el grano de alumbre por libra de agua ésta se clarifica, cece las legumbres y no corta el jabon; pero, sin embargo, se deja sentir el gusto algun tanto aspero.

Quando hemos visto que *La Correspondencia* protesta de lo que dijimos, hemos notado que se ha puesto á cubierto diciendo que no es nociva si se hace del alumbre uso prudente; amiguito, con esta condicion el agua, aun cuando tenga arsenico, sublimado corrosivo ó ácido prússico, es potable; lo que más importa en estos casos es desde un principio dar la fórmula con las proporciones convenientes, para evitar enfermedades, como algunas de las que hemos curado, y que le podemos probar.»

Entre las distintas piedras preciosas de que ha de estar revestida interiormente la iglesia que se ha de levantar en la plaza de la Arméria para contener el cuerpo de la reina doña Maria de las Mercedes, se cuentan la malaquita, ónice, pórfido, ágata y jaspe sarguineo. Además se ha encargado para adornos coral rojo y rosa bajo.

Al efecto se ha hecho ya el pedido á los puntos productores de aquellas piedras.

Han sido nombrados delegados de vigilancia en esta corte, en cumplimiento del reglamento organico que se formó por el ministerio de la Gobernacion, los Srs. D. José Ignacio Aysó y Reyes, D. Emilio Miranda, D. Ramon de Torres y Gonzalez, D. Juan Morales, don Manuel Silveira, D. Juan Argenti y D. Ramon Torral y Bonilla.

Segun hemos oido decir á personas que examinaron los libros que dejó doña Baldoquera al tiempo de su fuga, resulta que se llevó de sus imponentes la cantidad de diez y siete millones y medio de reales.

BOLSA DEL DIA 27.

FONDOS PUBLICOS.	COTIZACION.		ALTA.	BAJA.
	Del 26	Del 27		
Renta perp. 3 por 100.	13 10	13 20	10	>
Id. fin corriente vol....	00 00	00 00		>
Id. fin próximo.....	00 00	13 17		>
Id. perp. extor. 3 p. 100	14 85	00 00		>
Deuda amort. 2 p. 100.	28 60	28 55		>
Id. id exterior.....	00 00	00 00		>
Billetes hipot. 3.ª serie.	100 90	00 00		>
Bonos del Tesoro.....	00 00	80 00		>
Céd. hip. del Banco				
Hip. de España.....	00 00	92 25		>
Oblig. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	95 50	95 50		>
E. 1 Abril 50, 4 000.....	00 00	00 00		>
Id. 31 Ag. 52, 2 000....	00 00	00 00		>
Id. 9 Marzo 55, 2.000....	00 00	00 00		>
Id. 1 Julio 56, 2.000....	00 00	00 00		>
O p. 1 Julio 58, 2.000.	00 00	00 00		>
Banco de España.....	218 00	218 50		>
Banco hip. de España.	00 00	00 00		>
Banco Hispano colon.	00 00	00 00		>
Oblig. del mismo.....	00 00	00 00		>
FERRO CARRILES.				
Oblig. de 2.000 rs.....	25 90	25 85		5
Id. de 20.000 rs.....	00 00	25 75		>
De Alar á Santander...	00 00	00 00		>

La direccion del Tesoro, ha dispuesto que el día 29 del corriente se satisfaga en la Tesoreria Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos que figuran en la relacion del décimo grupo, tercera cuarta parte, con el número 78 de sorteo los números 79 á 85 y parte del 86, que comprenden los números 5, 73, 58, 57, 23, 45, 3, 80 y 6 de presentacion.

La direccion de la Caja de Depósitos de diez de la mañana á dos de la tarde del día 29, satisfará los intereses correspondientes al primer semestre de 1878, de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las bolas 21 á 30 inclusive. ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósitos: números 61.001, al 62.000; 99.001, al 100.000; 62.001 al 63.000; 14.001, al 15.000; 4.001 al 5.000; 78.001, al 79.000; 50.001, al 51.000; 81.001 al 82.000; 119.001 al 120.000; 28.001 al 29.000.

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañia Arderius).—A las nueve.—Chorizos y polacos.

ALHAMBRA.—(Compañia de ópera italiana cómica).—A las nueve.—*Milena L'Arciduca.*

CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Funcion por la compañía acrobática, cómica, equestre y gimnástica, que dirige el Sr. W. Parish.—El célebre domador Mr. Edmonds, tomará parte en esta funcion presentando sus tres elefantes amaestrados.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El destierro del amor.—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

LA CHILENA.—Pabellon del circulo Madrileño (paseo de la Castellana).—Gran baile de siete á una de la madrugada.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todas los días desde las siete de la tarde en adelante.

TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolvientes.—Rifa de juguetes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado profiláctico de tocador es esteril para el provocar y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos que han aparecido en estos mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico y ridiculizados sus copias y plagio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lustar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y previene los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicado en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco o ningún pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, solo ó con unas gotas de laudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enrancia pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno. Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobas peripetalas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surme Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido estraidos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platinillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó ménos subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. platinillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURME ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones. Tiene las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiene las canas de castaño. Tiene las canas de negro ébano. Tiene de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, batratismos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido. Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onzas, y el resultado es precioso, admirable y sano. Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados. Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surme oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente.

Así mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, estrociopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita el tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalécientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold cream. En el rostro se pone una pócana de los polvos de fresa á otros.

SOMBRA DE JEREMIAS PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta infensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estética, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos resgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que expresan el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la extremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descarro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez; en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelto Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid. Sombra de Jeremias. Jardines, núm. 5, Madrid.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

TINTURA SALICICA INSURANTE.

Tantana (dos frascos) para los cabellos y la barba. Precio, 8 francos.—Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15, Madrid.—Fiholl, 47, rue Vivienne, París.

ROGERIA—GRAN

surtido en jabonetas para el afeitado, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalible á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis, 17, Ménsena, 17.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearían obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Diríjase con carta certificada á Medicois, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. g

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convenido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y le ha propiciado, queriendo corresponder á tantos favores (sin retribuir en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbón inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, e- tablece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Jalle de Atocha, 20, tienda ult.
de la Cruz, 23, id. de armas
de S. Alberto, 5, id. ultrs.
de Hortaleza, 6, id. id.
id. 28, id. id.
id. 47, id. id.
id. 102, id. id.
de Fuencarral, 60, id. id.
de Valverde, 20, id. id.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
del Pez, 5, id. id.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
de Santo Domingo, 16 y 17.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por cada quintal de consumo un recibo taonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los respectivos en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del León, número 38, pral., derecha, ó per el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizas y cisco.

YA NO SE COSE A MANO.



LAS LEGITIMAS MAQUINAS "SINGER"

HACEN, SIN ESFUERZO DE QUIEN LAS TRABAJA. MUCHA MÁS COSTURA, MÁS IGUAL Y PERFECTA EN MUCHO MENOS TIEMPO.

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE 10 REALES SEMANALES.

ASI CUANDO SE PAGA UN PLAZO DE LA MÁQUINA, ÉSTA HA DEJADO YA AL INTERESADO UNA UTILIDAD MUCHAS VECES MAYOR QUE LA CANTIDAD DESEMBOLSADA.

Más de 2.000 casas establecidas en Europa solamente, para la venta de estas renombradas máquinas, garantizan con su crédito, siempre creciente, la excelencia cada vez más conocida de este precioso mueble, indispensable en todas las familias, lo mismo que en los talleres de modistas, costureras, sastres, guarnicioneros, zapateros, fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsets, cortes de botinas, guarnecedoras y para toda persona, en fin, que necesite coser cualquier cosa y en cualquier forma.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el

DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

6 en las sucursales siguientes:

Table listing agents for Singer machines across various Spanish cities like ALBACETE, ALICANTE, ALMERIA, AVILA, etc.

Table listing agents for Singer machines in Portugal, including LISBOA, OPORTO, PORTALEGRE, etc.

CAMAS Y COLCHONES. LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de lentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y smaltar la dentadura. Practica las mas difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente. Precios económicos. Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde. JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.º DERECHA.

EL AMIGO

periódico dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales. SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION. Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precios: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porta.

ORDEN ESTOMAGO.

Una cucharada comun de nuestro Julepa anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Rada, 14, botica, y Pontejeos, 6.

CULISTA FRANCÉS.

Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en tres meses. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Seme, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Espoz y Mina, 18, principal.

INTERESANTE.—LA GOSPEBA.

La Gospeba, la eubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan a la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blanorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 30, principal, Madrid.

MAZADORES.—Precios en las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.—23—Cruz—23.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS drama en tres actos y en verso POR EUGENIO SELLES.

Esta obra, cuyos accidentes tante han llamado la atencion del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES COREOS INGLESES. Table with shipping schedules and prices.